



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
GESTIÓN  
HUMANA

Montevideo, 12 de julio de 2022

**COMUNICADO N.º 172/22 (Rectificación)**

La División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, comunica que desde el 1º al 31 de julio del corriente se abre el período de inscripciones para los traslados no docentes anuales (Departamentales).

**Los requisitos para la inscripción son:**

Haber completado 3 años en la última radicación.

No haber sobrepasado los 30 días de licencias extraordinarias en el último trienio.

No poseer menos de 51 puntos en la calificación en ninguno de los últimos tres años:

**Será necesario:**

Completar el formulario de traslado contenido en la página de la DGEIP.

Adjuntar foja de servicio.

**Las inscripciones se realizarán:**

Montevideo - En la División Gestión Humana en el horario 13 a 18 hs.

Interior: En las respectivas Inspecciones Departamentales en el horario de 13 a 18 hs.

La lista de habilitados y no habilitados se publicará en la página Web de la DGEIP

  
T/A.P. MARIANA GARCÍA  
Analista de Gestión Humana  
C.E.I.P.